

ACTA Nro. 29

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE VOLJUMI CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

En la ciudad de Gualaquiza, a los quince días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las diecisiete horas, en el domicilio de la empresa, ubicado en la avenida Luis Casiraghi y Sor Consuelo Iglesias, se reúnen los socios: Gregorio Brito Samaniego, Hilda Brito Astudillo, Paul Alberto Brito Astudillo, Fabián Heriberto Jimbo Brito, Nelson Norberto Jimbo Brito y Raúl Heriberto Jimbo Balladarez conforme a las normas estatutarias y actúa como secretaria la señorita Juana Berenice Jimbo Brito. Quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía y deciden por unanimidad que en esta junta general universal y ordinaria de socios. Preside la junta el señor Nelson Jimbo Brito. Se resuelve por unanimidad que en esta junta general se trate el siguiente orden del día: 1.- **Presentación y aprobación del informe de gerente.** 2.- **Presentación y aprobación de balances.** 3.- **Clausura.** La señorita secretaria da lectura al **primer punto**: "Informe de la gerente de la Empresa" y en calidad de gerente manifiesta que, la empresa VOLJUMI CIA LTDA, a cumplido a cabalidad con sus obligaciones especialmente con el SRI, IESS, la Superintendencia de Compañías, el MIES y con sus trabajadores, garantizando la satisfacción de las empresas usuarias, se destaca la importancia de una gestión clara y precisa. Indicando que en el período terminado al 31 de diciembre de 2015, la empresa presenta una utilidad de USD. 52.44 de la cual se ha calculado el impuesto a la renta del 22%. Una vez leído el informe del gerente, los socios por unanimidad aprueban dicho informe.

Acto seguido la señorita secretaria da lectura al **segundo punto** del orden del día: Presentación y aprobación de los balances de la empresa VOLJUMI CIA LTDA., cortados al 31 de diciembre del año 2015. Tras la presentación se concede la palabra al señor socio Gregorio Brito Samaniego, quien manifiesta, una vez revisados los estados financieros, cortados al 31 de diciembre del año 2015, la administración se lleva de acuerdo a la ley, el control de los socios, el control interno de la compañía está de acuerdo a la normativa vigente; de igual forma, la contabilidad se enmarca dentro de los principios de contabilidad generalmente aceptados. El presidente toma la palabra y pone en consideración el valor de las utilidades e indica que se resuelva el uso que se va a dar a este rubro. Los socios por unanimidad acuerdan que la utilidad existente no se reparta sino más bien pase a formar parte del capital como ganancias acumuladas. Los socios por unanimidad al terminar las intervenciones aprueban integralmente el balance del período enero- diciembre del 2015. Posteriormente la señorita secretaria da lectura al **tercer punto** del orden del día: Clausura. Luego de un receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, y la aprueban en su totalidad, el contenido del presente documento, firmado para constancia, los concurrentes y el suscrito secretario de la junta que certifica.


Nelson Norberto Jimbo Brito
PRESIDENTE

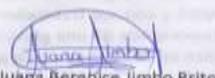

Hilda Brito Astudillo
GERENTE


Paul Alberto Brito Astudillo
SOCIO


Gregorio Brito Samaniego
SOCIO


Fabián Heriberto Jimbo Brito
SOCIO


Raúl Heriberto Jimbo Balladarez
SOCIO


Juana Berenice Jimbo Brito.
SECRETARIA